

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSTAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, siendo las 14h.30 en el Edificio la Previsora, piso seis oficina 103 ubicado en la Av. Naciones Unidas # 1084 y Av. Amazonas con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparecer: el Señor Marconi Antonio Rodríguez Derrossi, con 956,09 acciones; Señor Marco Antonio Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, el señor José Alfredo Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, la señora María Elena Rodríguez Yáñez, con 0,04 acciones, la señora María Clemencia Yáñez Cossio, con 4 00 acciones; Todas las participaciones son nominativas de cuatro centavos en dólares americanos cada una. La Junta General es presidida por el señor Marconi Antonio Rodríguez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario Ad-Occ la señora Clemencia Yáñez, Administradora de la Compañía. La presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el número de Socios asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria:

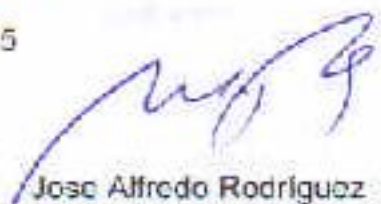
A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ROSTAL S.A.

De conformidad con el Art. 7. Del Estatuto Social de Rostal S.A., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrará en Quito el día 30 de marzo del 2015 a las 14H30, en el Edificio Banco la Previsora, Piso seis oficina 103, ubicada en la Av. Naciones Unidas 1084 y Av. Amazonas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver el informe del señor Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer el destino de las utilidades del ejercicio contable 2014

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. El Sr. Comisario ha sido, además convocado individual y especialmente para que concurre a la Junta General.

Quito, 20 de marzo de 2015


José Alfredo Rodríguez
REPRESENTANTE LEGAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cia. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.

Se da lectura el informe del señor Comisario, y deja constancia que Rostal S.A. ha cumplido con sus obligaciones para con el Instituto de la Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Comisario se agregará a la presente acta.

3. Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014.

Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas de los Estados Financieros y Las Notas a la presente Acta.

4. Destino de las utilidades año 2014.

Por unanimidad se aprueba que las utilidades se las mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General y Comisario
- Estados Financieros del año 2014.
- Informe de políticas, y notas a los Estados Financieros NIIF's del año 2014



Rodríguez Derrosi Marconi
Presidente de la Junta
Accionista



Rodríguez Yáñez José Alfredo
Representante Legal
Accionista



Rodríguez Yáñez Marco Antonio
Accionista



Yáñez Cossio María Clemencia
Accionista



Rodríguez Yáñez María Elena
Accionista